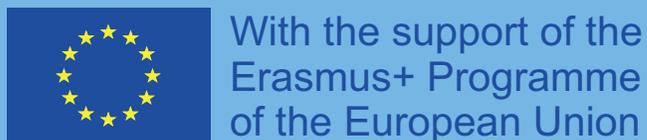


Módulo Jean Monnet

“Economic Policy in the European Union”

Sesión 2.1. Crisis económica en España y en la Unión Europea

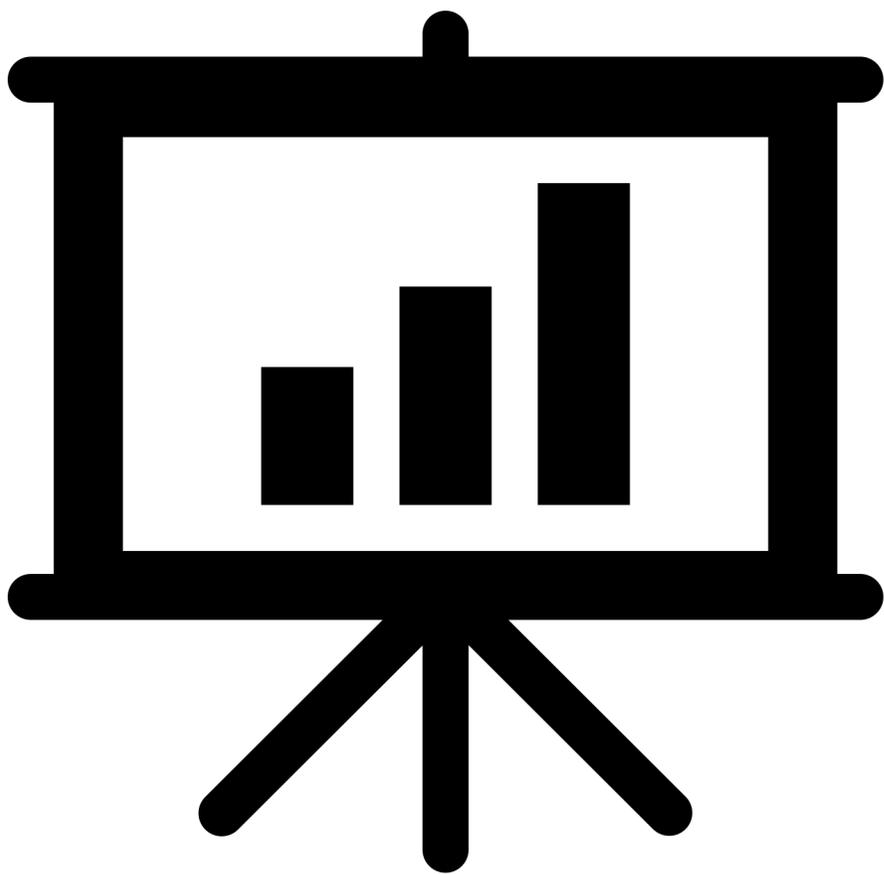
Dra. Elena Casado García-Hirschfeld



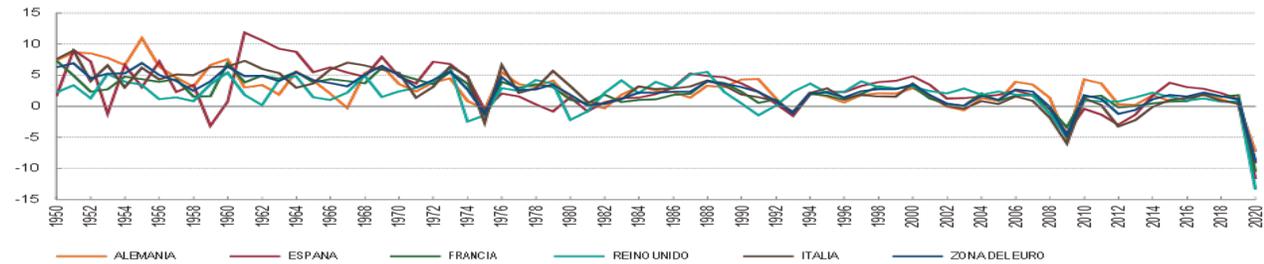
ÍNDICE:

- I. La crisis de 2008 en Europa
- II. La crisis de 2008 en España
- III. La crisis de la COVID-19 en Europa
- IV. La deuda soberana en la UE
- V. Los Eurobonos como solución a la crisis
- VI. La actual crisis en España
- VII. Conclusiones
- VIII. Bibliografía





EVOLUCION HISTORICA DEL PIB PER CAPITA



I. LA CRISIS DE 2008 EN EUROPA

Se inició en 2007 por la convulsión financiera de las hipotecas *subprime*.

Crisis de liquidez

Credit crunch

Crisis económica

Crisis de Deuda Soberana



"I THOUGHT WE WERE JUST BUYING A HOUSE!"

I. LA CRISIS DE 2008 EN EUROPA

En junio de 2010 la recesión llegó a Europa. Los Estados se endeudaron para rescatar a sus bancos, aumentó el déficit y, con ello, la deuda de sus arcas. Es la conocida como crisis del endeudamiento soberano. Ante la gravedad de la situación, se llegó incluso a poner en duda la propia supervivencia del euro.

Los países del sur fueron los más perjudicados. Grecia, Portugal, Irlanda y Chipre fueron rescatados completamente y España recibió ayuda para el sistema financiero, en total un desembolso de casi 500.000 millones de euros.

Finalmente, los países del norte accedieron a intervenir. Según explica Díaz-Cardiel, “gran parte de la deuda pública procedía del norte de Europa, hasta el punto de que señalaban a Alemania como el dueño de Grecia. Se llegó incluso a ironizar con que vendiesen una de las islas griegas a Alemania para así pagar la deuda”, explica a RTVE.

I. LA CRISIS DE 2008 EN EUROPA

- Evidenció la escasa coordinación de la política económica europea
- El rescate de Grecia en 2010 puso de manifiesto las debilidades de la gobernanza económica y la falta de rigor al aplicar el PEC

1992. Tratado de Maastricht



1995. Alemania propone su reforma



2003 ECOFIN no permite PDE a Alemania y Francia

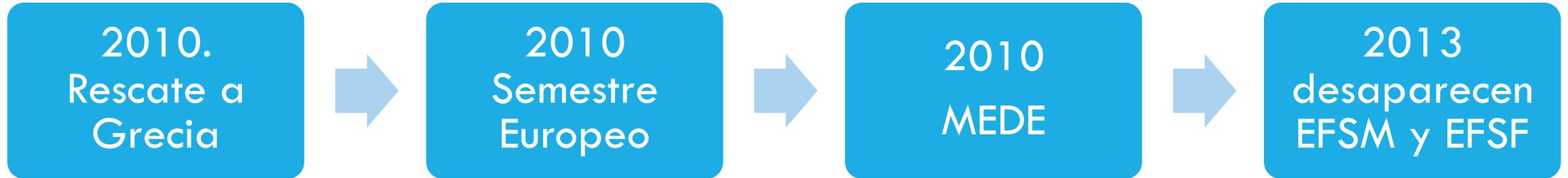


2005 reforma del PEC

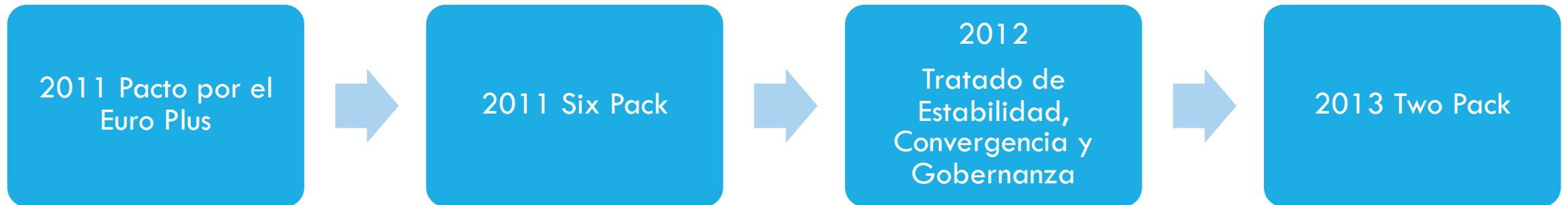
Evolución de indicadores 2000 – 2010 (porcentaje del PIB)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Déficit público	1,3	2,0	2,7	3,1	2,9	2,6	1,5	0,6	2,2	6,2	6,3
Deuda pública	69,0	68,0	68,0	69,3	69,6	70,3	68,3	65,9	69,6	80,2	85,8

I. LA CRISIS DE 2008 EN EUROPA



I. LA CRISIS DE 2008 EN EUROPA



I. LA CRISIS DE 2008 EN EUROPA



MECANISMO EUROPEO DE ESTABILIDAD (MEDE):

Forma parte de la estrategia de la UE diseñada para garantizar la estabilidad financiera en la zona del euro. El MEDE proporciona asistencia a los países de la zona del euro que sufren dificultades económicas o corren el riesgo de sufrirlas.

El 2 de febrero de 2012, los países de la zona del euro firmaron un tratado intergubernamental mediante el que se creaba el MEDE. Inaugurado a finales de 2012, el MEDE es una organización sometida al derecho público internacional con sede en Luxemburgo. Sus accionistas son países de la zona del euro. El MEDE emite títulos de deuda para financiar préstamos y otras formas de ayuda financiera a los países de la zona del euro.

El MEDE ocupó el lugar de su predecesor, el Fondo Europeo de Estabilización Financiera (FEEF), creado en 2010. Está autorizado para:

- realizar préstamos en el contexto de un programa de ajustes macroeconómicos;
- adquirir deuda en los mercados de deuda primarios y secundarios;
- prestar ayuda financiera de carácter preventivo en forma de líneas de crédito;
- financiar las recapitalizaciones de instituciones financieras mediante préstamos a los gobiernos de sus países miembros.

I. LA CRISIS DE 2008 EN EUROPA

La Unión Bancaria surgió en 2012 como respuesta a la crisis financiera y está compuesta por tres pilares fundamentales:

- el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), sistema de supervisión bancaria integrado por el Banco Central Europeo y por las autoridades supervisoras competentes de los países participantes.
- el Mecanismo Único de Resolución (MUR), encargado de la resolución de los bancos en dificultades de una manera ordenada y minimizando los costes para los contribuyentes y para la economía real.
- un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos (SEGD), aún en negociación.

I. LA CRISIS DE 2008 EN EUROPA

El Mecanismo Único de Supervisión (MUS) instaura un nuevo sistema de supervisión financiera formado por el Banco Central Europeo (BCE) y las autoridades nacionales competentes de los países de la Unión Europea (UE) participantes.

- Sus principales objetivos son velar por la seguridad y la solidez del sistema bancario europeo y aumentar la integración y la estabilidad financieras en Europa.
- Constituye el primer paso hacia la denominada «Unión Bancaria», del que también forma parte el Mecanismo Único de Resolución, y que se prevé completar con un sistema armonizado de garantías de depósitos.

II. LA CRISIS DE 2008 EN ESPAÑA

➤ El FROB: Es la Autoridad de Resolución Ejecutiva. Fue creado con motivo de la crisis financiera de 2008 para gestionar los procesos de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Esto incluye el seguimiento de las participaciones en BFA-Bankia y SAREB. Es la autoridad de resolución en fase ejecutiva dentro del MUR europea y colabora con las autoridades preventivas españolas (Banco de España y CNMV) dentro del marco institucional español.

¿Qué es la resolución bancaria?

La resolución es la reestructuración de una entidad de crédito o de una empresa de servicios de inversión inviable, o que es previsible que vaya a serlo en un futuro próximo, cuando no existan otras alternativas y por razones de interés público y estabilidad financiera resulte necesario evitar su liquidación concursal.

II. LA CRISIS DE 2008 EN ESPAÑA

Ante la necesaria reforma del sector financiero español, se puso en marcha bajo la tutela del BCE, la CE y el FMI. Esta reforma incluye la creación de un “banco malo” que contó con financiación de la UE de entre 20.000 y 50.000 millones de euros.

➤ LA SAREB: Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria. Es una sociedad anónima de gestión de activos transferidos por las 4 entidades nacionalizadas y por las entidades en proceso de reestructuración o resolución según lo previsto en la Ley 9/2012. Está participada en un 55% por capital privado y en un 45% por capital público a través del FROB. Se consideró un elemento fundamental para el saneamiento del sistema bancario español y la reactivación del mercado inmobiliario. Tiene previsto 15 años de duración, hasta 2027 y su objetivo es la venta de todos sus activos.

Recibieron 200.000 activos por valor de 50.781 millones de euros y créditos al promotor y el 20% inmuebles.

Sareb compró los préstamos e inmuebles de las antiguas cajas de ahorro rescatadas por 50.781 millones de euros, un valor fijado por el Banco de España después de aplicar un **descuento de un 50%**, aproximadamente. Por tanto, aunque el valor neto de la cartera asignada a Sareb era de 107.000 millones de euros, el precio final fue de prácticamente la mitad.

Dado que Sareb no contaba con liquidez para pagar a las entidades financieras por sus activos, realizó una emisión de deuda senior avalada por el Estado. Así, entregó a las cajas de ahorro los bonos que posteriormente podrían canjear por dinero en el BCE. Esta operación fue clave para avanzar en el saneamiento del sector financiero español, ya que otorgó liquidez a las entidades financieras rescatadas.

El negocio de Sareb se basa en generar, con la gestión y venta de sus préstamos e inmuebles, unos ingresos suficientes para ir amortizando la deuda y atender los intereses asociados a la misma. Hasta la fecha, la compañía ha cancelado más de **15.676 millones de euros** de deuda avalada por el Estado y lo seguirá haciendo en el futuro. Este es el compromiso fundamental de Sareb.

III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN EUROPA



- Se evidencia la falta de unión fiscal, lo cual hace incapaz a la UE para reaccionar rápido frente a la crisis sanitaria y económica
- La pandemia se produce en un momento de bajo crecimiento en la eurozona
- En 2012 Draghi alertó sobre las consecuencias del endeudamiento para salir de la crisis, ahora, pide a los gobiernos que gasten lo que sea necesario para contener la pandemia

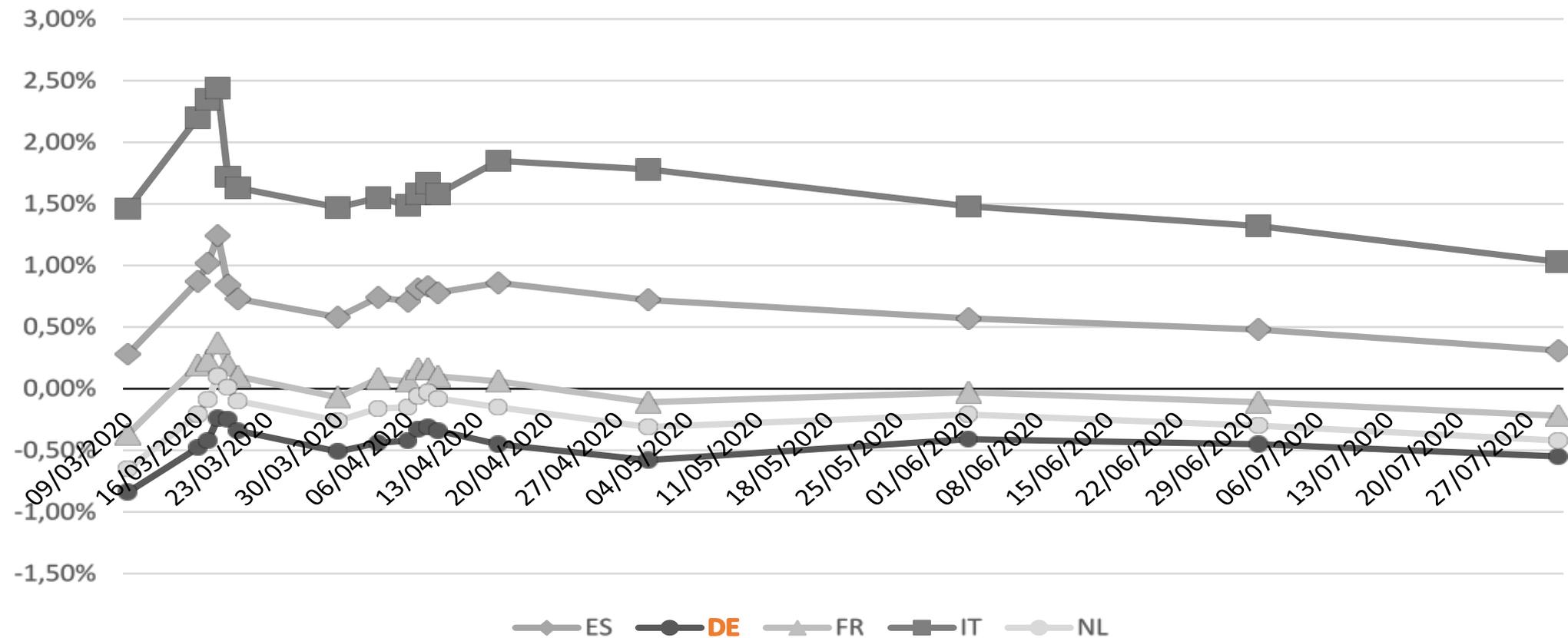
Previsiones económicas para la Eurozona			
INDICADOR	2019	2020	2021
PIB real (variación PIB %)	1,2	-7,7	6,3
Déficit público (% del PIB)	-0,6	-8,5	-3,5
Deuda pública (% del PIB)	86,0	102,7	98,8

III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN EUROPA

Deuda pública bruta (% del PIB)			
Países	2019	2020	2021
Bélgica	98,6	113,8	110,0
Alemania	59,8	75,6	71,8
Estonia	8,4	20,7	22,6
Irlanda	58,8	66,4	66,7
Grecia	176,6	196,4	182,6
España	95,5	115,6	113,7
Francia	98,1	116,5	118,9
Italia	134,8	158,9	153,6
Chipre	95,5	115,7	105,0
Lituania	36,3	48,5	48,4
Letonia	36,9	43,1	43,7
Luxemburgo	22,1	26,4	25,7
Malta	43,1	50,7	50,8
P. Bajos	48,6	62,1	57,6
Austria	70,4	78,8	75,8
Portugal	117,7	131,6	124,4
Eslovenia	66,1	83,7	79,9
Eslovaquia	48,0	59,5	59,9
Finlandia	59,4	69,4	69,6
Zona Euro	86,0	102,7	98,8

III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN EUROPA

Evolución del tipo de interés del bono a 10 años (marzo-julio de 2020)



III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN EUROPA

"Next Generation EU" (2021-2023) (en millones de euros de 2.018)			
Detalle de los programas:	Ayuda directa	Préstamo	Total
Apoyo a la recuperación de los Estados miembros	370.000	360.000	730.000
Facilidad para la recuperación y la resiliencia.	312.500	360.000	672.500
Iniciativa REACT-EU y política de cohesión para la recuperación.	47.500	0	47.500
Apoyo a una transición justa.	10.000	0	10.000
Impulso al relanzamiento de la economía y ayuda a la movilización de la inversión privada	5.600	0	5.600
Programa InvestEU reforzado	5.600	0	5.600
Aprendiendo las lecciones de la crisis	14.400	0	14.400
Cuarto Programa de Salud de la UE	7.500	0	7.500
Mecanismo de protección civil (rescEU) reforzado	1.900	0	1.900
Horizonte Europa	5.000	0	5.000
Total Next Generation	390.000	360.000	750.000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CE.

III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN EUROPA

Vacunas

29,2 millones de dosis administradas en la UE

Vacunas

51,5 millones de dosis entregadas en la UE





EL IMPACTO DE LA CRISIS EN EL MFP 2021-27

El Consejo de Europa se emplazó a debatir de nuevo en el mes de julio donde se acordó lo siguiente:

Establecer el MFP 2021-2027 en 1,074 billones de euros.

Reducir las contribuciones al MFP de Dinamarca, Alemania, Países Bajos, Austria y Suecia.

“Next Generation EU” por 750.000 millones.

Destinar el 30% del MFP a proyectos del Acuerdo de París y los objetivos climáticos para 2.030 de la UE.

Nuevos ingresos para reembolsar los préstamos.

Préstamos para financiar parte del Presupuesto de la UE.

IV. LA DEUDA SOBERANA EN LA UE Y LOS EUROBONOS

2008

- MEDE (2013)
- Eurobonos

2020

- NEXT GENERATION EU
- Eurobonos (riesgo moral)

IV. EUROBONOS COMO SOLUCIÓN A LA CRISIS DE 2008

1993: Libro Blanco “Crecimiento, Competitividad y Empleo) >> Bonos de la Unión.

2008: Estallido de la crisis

2010: Artículo de Financial Times de Juncker y Tremonti. Bonos de proyectos de la UE.

2010: Discurso sobre el Estado de la Unión

2011: Parlamento Europeo “Sobre una financiación innovadora a escala mundial y europea”

2020: Se reabre el debate con la pandemia aunque se descarta en favor de medidas fiscales y monetarias.

IV. EUROBONOS COMO SOLUCIÓN A LA CRISIS DE 2008

Propuestas más significativas:

- Gros y Micosi (2009): Fondo Europeo de Estabilidad Financiera dentro del BEI
- De Grauwe y Moesen (2009): Emisión de eurobonos por cada país o por el BEI
- Collignon (2010): Bonos de la Unión
- Delpla y von Weizsäcker: Emisión conjunta de un bono de alta y baja calidad
- Juncker y Tremonti: Agencia Europea de Deuda que emita Bonos Soberanos Europeos
- Consejo Alemán de Expertos Económicos: Pacto Europeo de Redención



IV. EUROBONOS COMO SOLUCIÓN A LA CRISIS DE 2020

Propuestas más significativas:

- Daniel Gros: “coronabonos”
- Marcelo Messori: “bono coronavirus (CVB)”

V. EUROBONOS
COMO
SOLUCIÓN A LA
CRISIS

EUROBONOS

INCONVENIENTES

VENTAJAS

VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA

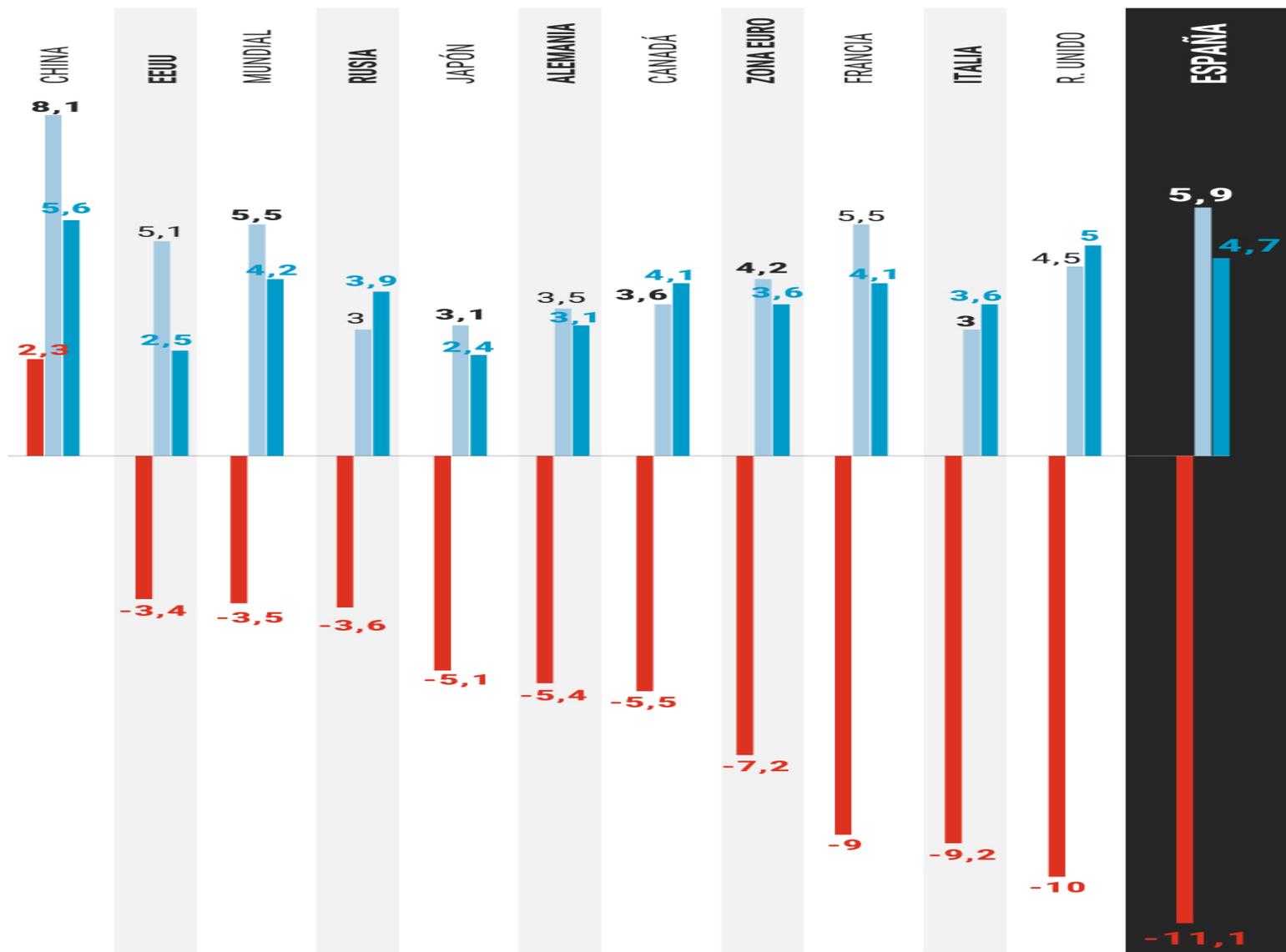
- El FMI sube la previsión de crecimiento de la economía mundial pero baja la de España.
- Estima que el PIB español se hundió un 11,2% en 2020 y que el rebote en 2021 será del 5,9% lo que supone 1,3 puntos menos que en su anterior estimación que era del 5,9%.
- Excesiva dependencia del turismo (12% del PIB)
- Estrictas restricciones al principio de la pandemia por los contagios.
- Muchas pequeñas y medianas empresas (70% del empleo)
- España es el 5º país desarrollado con población superior a 10 millones de personas con más fallecidos por coronavirus, solo por detrás de Bélgica, Italia, Reino Unido y EE.UU.
- Problema con el reparto de las vacunas. Comparado con RU y EE.UU.
- Incertidumbre en la evolución de la pandemia

LAS PREVISIONES DEL FMI

2020

2021

2022

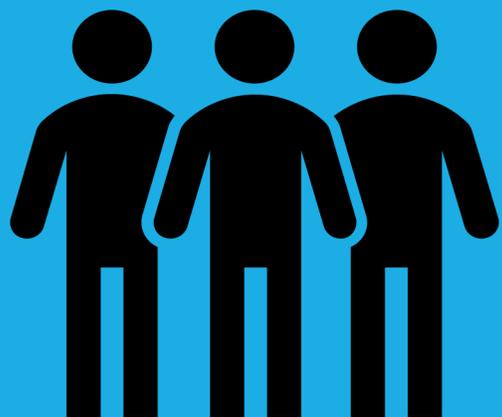


FUENTE: FMI.
IGG | EL MUNDO GRÁFICOS

VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA

PERSPECTIVAS:

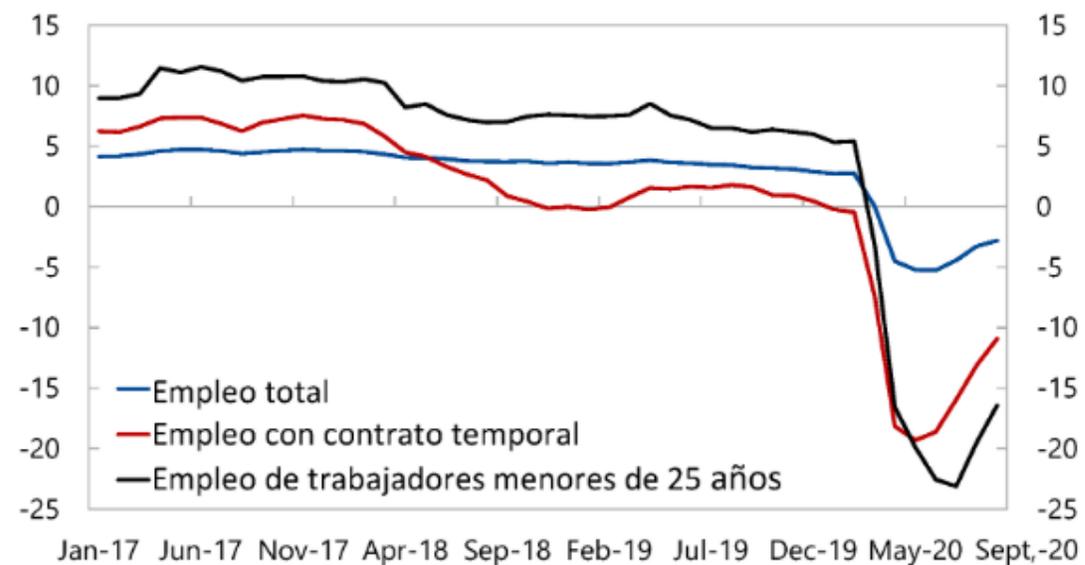
- Tratar de mejorar la atención sanitaria
- Reforzar la digitalización de la economía
- Mantener los tipos de interés en oficiales en cero y las compras de activos.
- Abordar las vulnerabilidades del sector empresarial teniendo en cuenta el impacto de las medidas adoptadas: se estima que la proporción de la deuda en riesgo de las empresas vulnerables aumentará en 7 puntos porcentuales frente a un aumento de 27 puntos porcentuales sin medidas de política.
- El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE es una oportunidad para España. Puede proporcionar un impulso a la demanda para respaldar la recuperación, al mismo tiempo que mejoraría las deficiencias en infraestructura verde y capital humano.
- La pandemia está aumentando las desigualdades en el mercado laboral en detrimento de los jóvenes, poco cualificados y temporales.
- La pandemia está teniendo un efecto especialmente perjudicial para las mujeres ya que la proporción de mujeres trabajadoras en puestos afectados por la pandemia fueron del 29% frente al 21% de los hombres.
- Ampliación de la brecha entre economías ricas y pobres



Jóvenes y desempleados

En España, la pérdida de empleos ha golpeado más duramente a los jóvenes, muchos de los cuales tenían empleos temporales.

(afiliación a la seguridad social, crecimiento interanual, porcentaje)



Fuentes: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Régimen general solamente.

VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA

Tras la aprobación por parte del Consejo Europeo, el 21 de julio de 2020, del Instrumento Europeo de Recuperación (**Next Generation EU**), cuyos fondos se asignaran a los Estados miembros de la Unión Europea mediante la elaboración de Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia, el pasado 31 de diciembre de 2020 se publicó en el BOE el Real Decreto Ley 36/2020 de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA

Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTES)

Son una nueva figura de colaboración público privada clave para la ejecución de los distintos proyectos tractores contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, siendo necesario adaptar el marco normativo de los instrumentos de la colaboración público-privada a fórmulas que, manteniendo los controles y exigencias comunitarias, permitan fórmulas más flexibles y adaptativas a los requerimientos de los proyectos financiados con el Instrumento Europeo de Recuperación.

Esta nueva figura se aplicará en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ya que con ella se pretende reforzar a aquellos proyectos incluidos en el mismo que contribuyan claramente al crecimiento económico, al empleo y a la competitividad de nuestro país.

Se trata de proyectos de carácter estratégico, con un importante potencial de arrastre para el resto de la economía, y que exigen la colaboración entre Administraciones, empresas y centros de investigación.

VII. CONCLUSIONES

- Las dos crisis han tenido características diferentes
- Los eurobonos han sido alternativas de estudios en ambos casos
- Los datos de la Deuda Pública son muy elevados
- Hay colectivos especialmente perjudicados como los jóvenes y las mujeres
- Es necesario utilizar muy bien las ayudas que reciba España



VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Tamames, R., et al., 2010. Estructura Económica Internacional. Alianza.
- Calvo Hornero, A., 2019. Fundamentos de la Unión Europea. Editorial Centro de Estudios Ramon Areces.
- Varios Autores (2018). Información Comercial Española, nº903. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- (Boletín de las Comunidades Europeas, 1993. Libro Blanco “Crecimiento, Competitividad y Empleo”
- Real Decreto Ley 36/2020 de 30 de diciembre
- www.imf.org
- <https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/11/12/na111320-five-charts-on-spains-economy-and-response-to-covid-19>
- <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerizadas/DocumentosOcasiones/21/Fich/do2103.pdf>
- www.oecd.org
- www.europa.eu
- www.bde.es



Este módulo Jean Monnet ha obtenido cofinanciación de la Unión Europea a través del programa Erasmus+ Programme

Call for Proposals: 2020 - EAC-A02-2019-JMO

Referencia: 620595-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-MODULE



With the support of the
Erasmus+ Programme
of the European Union